

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE TRES (3) PUESTOS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN INTROMAC, CON CARGO A DIVERSOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA: FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS DE ARQUITECTURA TRADICIONAL EN EL ENTORNO TRANSFRONTERIZO (FEENERT).

Expedientes Contratación nº 1/24/FEEnERT.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

PRESIDENTE: D. Raúl Vega Roucher.	En Cáceres a fecha de firma electrónica.
SECRETARIO: D. Jose Luis Chanclón Gallego	En cumplimiento de las Bases de la Convocatoria para la Selección y Contratación de un (1) puesto de personal laboral temporal, en INTROMAC, con cargo al proyecto de investigación científica y técnica: Fomento de la Eficiencia Energética en Edificios públicos de arquitectura tradicional en el entorno Transfronterizo (FEENERT), se constituye el Comité de Selección compuesto por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas.
VOCALES: D ^a Angeles Perianes Gutiérrez. D ^a Silvia Lairado Rubio. D. Antonio Romero Casado.	

Este Comité de Selección ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º. Con fecha 22 de Mayo de 2024, y de conformidad con la apartado sexto de la convocatoria, fue publicada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, habiéndose dispuesto un plazo de 5 días hábiles para posibles subsanaciones, alegaciones y/o reclamaciones. Dentro del plazo se han recibido las siguientes solicitudes, procediéndose a efectuar las oportunas rectificaciones y aclaraciones:

- Con fecha 23 de Mayo de 2.024 se ha recibido de **D^a. Inmaculada Bote Alonso** reclamación debido a que pese a registrar su solicitud en tiempo y forma para participar en el proceso selectivo, la aspirante no aparece en ningún listado, comprobada esta circunstancia por parte del tribunal, se corrobora que en efecto la aspirante presentó mediante registro electrónico el 8 de mayo solicitud al proceso. Además, siendo analizada la documentación presentada en su momento, se comprueba que la aspirante cumple todos los requisitos exigidos, por lo que se la considera como **admitida** en el proceso de selección.
- Con fecha 23 de Mayo de 2.024 se ha recibido de **D. Francisco Manuel Romero Muñoz** reclamación a su exclusión provisional, en su caso no se disponía del correspondiente certificado de estudios, imprescindible para valorar la nota media alcanzada. En la reclamación, el aspirante aporta certificado de estudios donde queda reflejada la nota media alcanzada por el mismo, por lo que queda **admitido** en el proceso.

2º. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Los escritos presentados por los aspirantes para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as se entenderán contestados con la publicación de estas listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

• **EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº 1/24/FEEnERT+.**

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE
AMIGO GAMÉRO	IRENE
BARRAGÁN PRIETO	FERNANDO
BERMÚDEZ OLLERO	SALVADOR
BOTE ALONSO	INMACULADA
BOTET JIMÉNEZ	ALMUDENA BLANCA
BRITO CALDERA	CRISTINA
CABALLERO JORNA	MARTA
CAMINOS FERNÁNDEZ	CESAR
CAMPÓN TOVAR	JOSÉ ALBERTO
CHAPADO CORCHADO	ANTONIO
CHORRO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO JAVIER
CRESPO FERNÁNDEZ	GRETA MARÍA
DÍEZ HONRADO	JAIME
FRANCO CIENFUEGOS	CARLOS
GARCÍA IGLESIAS	BEATRIZ
MARÍN MIRANDA	MARIA JOSÉ
MARTÍN JARILLO	BEATRIZ
MORILLO MERINO	BERNARDINO
MOTAÑO ELÍAS	FRANCISCO JAVIER
PEREZ MONJE	LUCAS
PEREZ VALENCIA	ANTONIO JESÚS
RETANA DÍAZ	MARÍA VICTORIA
RICO SÁNCHEZ	BEATRIZ
RIVERO BERMUDO	M ^a ELENA
ROBADO VILLARROEL	MARÍA CONCEPCIÓN
ROMERO MUÑOZ	FRANCISCO SAMUEL
RODRÍGUEZ JIMENO	SARA
SÁNCHEZ BLASQUEZ	FRANCISCO IGNACIO
SÁNCHEZ DÍAZ	CRISTINA
SUAREZ SANTIAGO	JUAN JOSÉ
YAÑEZ OTERO	ELENA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Apellidos	Nombre	CODIGO EXCLUSIÓN (*)
ÁLVAREZ ASTILLERO	MARÍA JOSÉ	1
BRAVO HIDALGO	FÁTIMA	2
CRESPO CID	ANDRÉS TOMAS	2
GALVÁN MARTÍN	LUIS	2
MORGADO LÓPEZ	SOFÍA	2
SANTOS VASCO	SANDRA	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN (*)

INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, SEGÚN CÓDIGO

Cod.1. Titulación: NO estar en posesión de la titulación exigida en el momento de presentación de la solicitud o cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Cod.2. Inglés: No acreditar documentalmente un conocimiento de inglés de nivel B1 o superior.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Presidencia del Comité.
Raúl Luis Vega Roucher.

Secretario del Comité.
Jose Luis Chanclón Gallego.